

ALBA TCP



ALBA-TCP rechaza nuevas medidas coercitivas unilaterales estadounidenses en contra de funcionarios cubanos

Los países de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) expresan su más firme rechazo a las nuevas medidas coercitivas unilaterales del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América impuestas el 13 de agosto de 2021, en contra de dos funcionarios del Ministerio del Interior de la República de Cuba y sobre la unidad Tropas de Prevención (TDP), pertenecientes al Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

El ALBA-TCP condena la aplicación de medidas coercitivas unilaterales que violan los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas y reitera que estas medidas evidencian el carácter intervencionista de un Estado que transgrede las disposiciones del Derecho Internacional y que pretenden generar situaciones de desestabilización política.

La Alianza ratifica la solidaridad y el apoyo al pueblo y al Gobierno de la República de Cuba y exige al gobierno de los Estados Unidos de América respetar los principios básicos del Derecho Internacional y de la Carta de las Naciones Unidas.

El ALBA-TCP nuevamente hace un llamado a la Comunidad Internacional a rechazar este tipo de intimidaciones y a defender la soberanía, la libre determinación e independencia política de los Estados.

Caracas, 14 de agosto de 2021